

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**  
**VERSIÓN PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2013**

<b>MINISTERIO</b>	<b>MINISTERIO DE HACIENDA</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>08</b>
<b>SERVICIO</b>	<b>DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA</b>	<b>CAPÍTULO</b>	<b>07</b>

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
•Institucional	<u>Eficacia/Producto</u>  1 Porcentaje de Contratos Gestionados en Línea al año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de contratos gestionados en línea al año t/N° Estimado de contratos gestionados en línea al 2014)*100	N.M.	N.M.	0.0 % (0.0/0.0)*100	12.4 % (497.0/4000.0)*100	50.0 % (2000.0/4000.0)*100	Reportes/Informes Informe Anual del Sistema de Gestión de Contratos	1	1
•Convenios Marco	<u>Eficacia/Producto</u>  2 Porcentaje de Participación de ChileCompra Express en total de OC del mercado público en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° OC emitidas por ChileCompraExpress en el año t/N° Total de OC emitidas en el Mercado Público en el año t)*100	N.M.	N.M.	0.0 % (0.0/0.0)*100	28.8 % (292924.0/1016872.0)*100	25.0 % (537500.0/2150000.0)*100	Reportes/Informes Informe de Transacciones de ChileCompra Express	2	2
•Sistema de Información de las Compras Públicas  •Fortalecimiento y Asesoría de Compradores	<u>Calidad/Producto</u>  3 Porcentaje de Satisfacción de Compradores (año t)  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de Compradores Satisfechos (año t)/N° de Compradores Encuestados (año t))*100	N.C.	N.C.	75.0 % (225.0/300.0)*100	66.7 % (200.0/300.0)*100	68.0 % (204.0/300.0)*100	Reportes/Informes Informe Encuesta de Satisfacción Usuarios	3	3

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Su-puestos	No-tas
●Institucional	<u>Eficacia/Producto</u>  4 Porcentaje de Compras que incorporan criterios de sustentabilidad (año t)  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Compras con criterios de sustentabilidad (año t)/Total de Compras del Período (año t))*100	0.0 % (0.0/0.0)*100	N.C.	17.2 % (91419.0/531014.0)*100	29.7 % (65534.0/221004.0)*100	28.0 % (126000.0/450000.0)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe de sustentabilidad en el Mercado Público	4	4
●Fortalecimiento y Asesoría de Compradores  ●Plataforma de proveedores	<u>Eficacia/Producto</u>  5 Porcentaje de Licitaciones Exitosas (año t)  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de Licitaciones adjudicadas con 3 o más ofertas (año t)/N° de licitaciones adjudicadas en www.mercadopublico.cl (año t))*100	0 % (0/0)*100	69 % (202845/293012)*100	70 % (168007/239534)*100	70 % (62153/88459)*100	71 % (213000/300000)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe anual de Indicadores de Operación de Mercado Público.	5	5
●Sistema de Información de las Compras Públicas  ●Convenios Marco  ●Fortalecimiento y Asesoría de Compradores  ●Plataforma de proveedores	<u>Economía/Resultado Intermedio</u>  6 Porcentaje de Ahorro Fiscal en Contratación Pública(año t)  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Monto de Ahorro Estimado (año t)/Monto Total Transado (año t))*100	0.00 % (0.00/0.00)*100	N.C.	3.43 % (276.00/8054.00)*100	3.67 % (149.00/4063.00)*100	3.30 % (264.00/8000.00)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe Anual de Ahorro en el Mercado de las Compras Públicas	6	6
●Sistema de Información de las Compras Públicas  ●Plataforma de proveedores	<u>Calidad/Producto</u>  7 Porcentaje de Satisfacción de Proveedores (año t)  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de Proveedores Satisfechos (año t)/N° de Proveedores Encuestados (año t))*100	N.C.	N.C.	70.0 % (308.0/440.0)*100	73.2 % (221.0/302.0)*100	70.0 % (280.0/400.0)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe Encuesta de Satisfacción Usuarios	7	7

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Su-puestos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Sistema de Información de las Compras Públicas</li> <li>•Plataforma de proveedores</li> </ul>	<u>Eficacia/Producto</u>  8 Porcentaje de Empresas Transando en el Portal de Compras Públicas en el año t	(Total de Empresas Transando en el Portal de Compras Públicas en el año t/Total Esperado de Empresas Transando en el Portal de Compras Públicas en el año 2014)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100	82.5 % (99014.0/120000.0)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100	88.6 % (106339.0/120000.0)*100	91.7 % (110000.0/120000.0)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe anual de participación de proveedores en Mercado Público.	8	8
	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO									

Notas:

1 El porcentaje de contratos gestionados en línea se mide en función del número de contratos que efectivamente son registrados y gestionan a través de la plataforma. La cantidad esperada se refiere al total acumulado al año 2014 de contratos relevantes originados por licitaciones mayores a 1.000 UTM. La operación y consolidación del Sistema de Gestión de Contratos se realiza cumpliendo a cabalidad la normativa vigente y lo establecido en la Ley General de Presupuestos 2012, particularmente en el artículo 11°, que dice relación con la reposición de vacantes de personal cuya dotación máxima está definida por esta ley.

2 El objetivo de medición de este indicador es monitorear el constante crecimiento de la participación de las compras efectuadas a través de ChileCompra Express respecto del total de compras de Mercado Público. La operación y gestión de los convenios marco se realiza cumpliendo a cabalidad la normativa vigente y lo establecido en la Ley General de Presupuestos 2012, particularmente en el artículo 11°, que dice relación con la reposición de vacantes de personal cuya dotación máxima está definida por esta ley.

3 El indicador Porcentaje de Satisfacción de Compradores, es medido y reportado por el Departamento Estudios de esta Dirección, a través de un proveedor externo. La medición de este indicador se basa en el aspecto de satisfacción relativo al Funcionamiento del sitio web de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), que se aborda con la pregunta ¿Qué tan satisfecho o insatisfecho está Ud. con el funcionamiento sitio web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)? Para ello se realiza una encuesta telefónica a usuarios (compradores), que se aplica anualmente, y cuyas preguntas son referidas a los servicios que presta la Plataforma ChileCompra a estos usuarios, utilizando un cuestionario estructurado, con preguntas cerradas y abiertas en las variables de interés. Dicho instrumento contempla una muestra aleatoria simple sobre listados de usuarios a fin de asegurar un error menor o igual a 5%. Los usuarios califican las preguntas de la encuesta, en una escala de nota tipo Likert de 1 a 7 (siendo 1 la peor nota y 7 la mejor). Donde se consideran satisfechos los usuarios entrevistados que califican su satisfacción con el funcionamiento del sitio web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) con notas 6 o 7. Los resultados obtenidos de la aplicación de estas encuestas son sistematizados en un documento denominado Informe Encuesta Satisfacción Usuarios.

4 Considera licitaciones y órdenes de compra directas o por convenio marco, Sólo considera rubros relevantes según estándar UNSPSC (Estándar de clasificación que usa ChileCompra, desarrollado por las Naciones Unidas). El detalle de rubros que considera esta medición es el siguiente: Componentes y Suministros de Fabricación y Producción; Componentes y Suministros para Estructuras, Obras y Construcciones; Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina; Equipos y Suministros de limpieza; Materiales y Productos de Papel; Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo; Servicios de Construcción y Mantenimiento; Servicios de Limpieza Industrial; Servicios Medioambientales; Sistemas, Equipos y Componentes para el acondicionamiento, distribución y filtrado de aire, gases ; Suministros, componentes y accesorios eléctricos y de iluminación.

Las compras sustentables son aquellas en las que la decisión de compra está asociada no sólo a factores económicos, sino también sociales y ambientales, los que son aplicados a todo el ciclo de vida del producto o servicio (TCO)

5 Licitaciones exitosas se consideran las licitaciones que contienen 3 o mas ofertas al momento de su adjudicación.

6 Considerando que cualquier sistema de compras ya sea público o privado tiene como principal objetivo generar los bienes o servicios necesarios para el funcionamiento de la organización al menor costo posible, para la Dirección de Compras y Contratación Pública generar ahorro para el Estado es parte esencial de su gestión. Al respecto, por ahorro se entiende cuanto dejó de pagar el Estado mediante las transacciones en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). El indicador Porcentaje de Ahorro Fiscal en Contratación Pública se calcula como un porcentaje del Monto de Ahorro Estimado respecto del Monto total Transado de acuerdo a lo siguiente: a) El Ahorro se estima utilizando la metodología publicada en el paper JOURNAL OF PUBLIC PROCUREMENT, VOLUME 9, ISSUE

1, 58-78, Artículo DOES e-PROCUREMENT SAVE THE STATE MONEY, que contempla las siguientes consideraciones básicas: La variable independiente es el número de ofertas por proceso. En efecto, los precios de compra bajan cuando hay más postores ver: Brannman, Klein & Weiss (1987), MacDonald, Handy and Plato (2002). En resumen, dicha metodología estima la distribución de precios ofertados de las licitaciones del año, para esto se utiliza el promedio y la desviación estándar de cada uno de estos proceso que son parámetros conocidos, y a partir de la distribución de precios ofertados se estima la distribución de costos de los proveedores que ofertaron en cada proceso y a partir de esta distribución, se calcula la distribución de precios de adjudicación para n proveedores. Es decir, a partir del modelo, se pueden estimar precios de adjudicación para cada licitación de un año dado, con cualquier número de proveedores. En este caso, se calcula con el número de proveedores reales del proceso y con un contrafactual de 3 o menos según corresponda. La diferencia entre estos dos valores es el ahorro del proceso específico. Este cálculo se repite para las n licitaciones públicas realizadas en el período y de esta forma se obtiene el ahorro del año. b). El Monto Total Transado se obtiene de la información disponible en el DataWarehouse de esta Dirección. c) Finalmente, con los datos obtenidos en a) y b) se calcula mensualmente el Porcentaje de Ahorro Fiscal en Contratación Pública y se genera anualmente un documento denominado Informe Anual de Ahorro en el Mercado de las Compras Públicas, emitido por el Departamento de Estudios de esta Dirección, el cual da cuenta de los resultados obtenidos al aplicar la metodología antes señalada.

7 El indicador Porcentaje de Satisfacción de Proveedores, es medido y reportado por el Departamento Estudios de esta Dirección, a través de un proveedor externo. La medición de este indicador se basa en el aspecto de satisfacción relativo al Funcionamiento del sitio web de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), que se aborda con la pregunta ¿Qué tan satisfecho o insatisfecho está Ud. con el funcionamiento sitio web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)?. Para ello se realiza una encuesta telefónica a usuarios (Proveedores), que se aplica anualmente, y cuyas preguntas son referidas a los servicios que presta la Plataforma ChileCompra a estos usuarios, utilizando un cuestionario estructurado, con preguntas cerradas y abiertas en las variables de interés. Dicho instrumento contempla una muestra aleatoria simple sobre listados de usuarios a fin de asegurar un error menor o igual a 5%. Los usuarios califican las preguntas de la encuesta, en una escala de nota tipo Likert de 1 a 7 (siendo 1 la peor nota y 7 la mejor). Donde se consideran satisfechos los usuarios entrevistados que califican su satisfacción con el funcionamiento del sitio web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) con notas 6 o 7. Los resultados obtenidos de la aplicación de estas encuestas son sistematizados en un documento denominado Informe Encuesta Satisfacción Usuarios. Todos los aspectos metodológicos están contenidos en las bases de la referida licitación y son necesarios para asegurar la comparabilidad del indicador en el tiempo.

8 Esta medición permite cuantificar el nivel de acceso y sustentabilidad del mercado público, puesto que mientras más proveedores participen de él, se logra una mayor competitividad, eficiencia y transparencia en las compras públicas.

Desde los inicios de la administración del Sistema, la Dirección ChileCompra se ha propuesto año a año aumentar el número de proveedores transando con el objetivo de poblar el Sistema de Compras Públicas, logrando incrementar de 82.000 proveedores que transaron durante el año 2008 a cerca de 102.000 proveedores el año 2011. No obstante lo anterior, hay ciertos resultados cuantitativos del Sistema que sustentan la decisión de la Dirección ChileCompra de promover la participación y competitividad de los proveedores, en lugar de continuar de focalizarse en aumentar el volumen de los mismos. Estos resultados se enuncian a continuación:

- La importancia relativa que han alcanzado los convenios marco como mecanismo de compra por sobre los procesos participativos, pasando desde un 21% el año 2008 a un 25% el año 2011. Si bien esta no es la única variable que impacta en la cantidad de procesos participativos, efectivamente es una de las causas que éstas hayan disminuido su volumen desde 454.000 el año 2008 a 355.000 el año 2011. Consecuentemente, esta disminución en la cantidad de procesos participativos impacta directamente en la capacidad de atraer mayor cantidad de proveedores al Sistema de Compras Públicas.

- Desde el año 2010 que, aproximadamente, el 70% de los procesos licitatorios reciben al menos 3 ofertas al momento de su adjudicación, es decir, se consideran exitosos en término de la participación en el proceso

- Sumado a lo anterior, el promedio de ofertas del sistema es 6 por proceso, lo que evidencia un alto nivel de participación y competitividad en el mercado público

- El 40% de los montos son adjudicados a empresas micro y pequeñas. Este porcentaje duplica su participación en la economía nacional como un todo, concluyendo que el Mercado Público muestra un grado de apertura y acceso adecuado y sus políticas de acceso han sido efectivas

- Existe una tasa de abandono del sistema por parte de los proveedores entre un 30% y un 40%, lo que implica un importante esfuerzo orientado a la captación de proveedores nuevos y que han dejado de transar, con el propósito de mantener el volumen de proveedores que transan en el sistema.

Finalmente, la operación y gestión del área responsable de promover la participación de proveedores en el mercado público se realiza cumpliendo a cabalidad la normativa vigente y lo establecido en la Ley General de Presupuestos 2012, particularmente en el artículo 11°, que dice relación con la reposición de vacantes de personal cuya dotación máxima está definida por esta ley

#### Supuesto Meta:

1 El cumplimiento de este indicador se basa en los siguientes supuestos:

- a) Que no se incorporen cambios normativos e instrucciones gubernamentales y/o nuevos servicios y cambios funcionales en la plataforma del Sistema de Compras Públicas, requeridos por otras instituciones o la autoridad, los cuales tengan un impacto en el 70% de los usuarios compradores ni proveedores

2 El cumplimiento de este indicador se basa en los siguientes supuestos:

a) Que no se incorporen cambios normativos, instrucciones gubernamentales y/o nuevos servicios y cambios funcionales en la plataforma ChileCompra que sean requeridos por otras instituciones o la autoridad, que tengan un impacto en el 70% de los usuarios compradores ni proveedores

3 El cumplimiento de este indicador se basa en los siguientes supuestos:

a) Que no se incorporen cambios normativos, instrucciones gubernamentales y/o nuevos servicios y cambios funcionales en la plataforma ChileCompra que sean requeridos por otras instituciones o la autoridad, que tengan un impacto en el 70% de los usuarios compradores o más.

4 El cumplimiento de este indicador se basa en los siguientes supuestos

a) Que no se incorporen cambios normativos e instrucciones gubernamentales y/o nuevos servicios y cambios funcionales en la plataforma del Sistema de Compras Públicas que sean requeridos por otras instituciones o la autoridad, los cuales tengan un impacto en el 70% de los usuarios compradores ni proveedores

5 El cumplimiento de este indicador se basa en el siguiente supuesto:

a) Que no se incorporen cambios normativos e instrucciones gubernamentales y/o nuevos servicios y cambios funcionales en la plataforma del Sistema de Compras Públicas que sean requeridos por otras instituciones o la autoridad, los cuales tengan un impacto en el 70% de los usuarios compradores ni proveedores

6 El cumplimiento de este indicador se basa en los siguientes supuestos:

a) Que no se incorporen cambios normativos e instrucciones gubernamentales y/o nuevos servicios y cambios funcionales en la plataforma del Sistema de Compras Públicas que sean requeridos por otras instituciones o la autoridad, los cuales tengan un impacto en el 70% de los usuarios compradores ni proveedores

b) No existe una variación superior al 5% en la distribución del mecanismo de compra (Licitaciones, Convenio Marco, Trato Directo)

7 El cumplimiento de este indicador se basa en los siguientes supuestos:

a) Que no se incorporen cambios normativos, instrucciones gubernamentales y/o nuevos servicios y cambios funcionales en la plataforma ChileCompra que sean requeridos por otras instituciones o la autoridad, que tengan un impacto en el 70% de los usuarios proveedores o más.

8 El cumplimiento de este indicador se basa en los siguientes supuestos

a) Que la participación de ChileCompra Express, en el volumen de órdenes de compras emitidas en mercado público, se mantenga en los rangos actuales, no superando el 30% de participación.

b) Que no se incorporen cambios normativos e instrucciones gubernamentales y/o nuevos servicios y cambios funcionales en la plataforma del Sistema de Compras Públicas que sean requeridos por otras instituciones o la autoridad, los cuales tengan un impacto en el 70% de los usuarios compradores ni proveedores

c) Que las licitaciones publicadas en mercado público se mantengan en los niveles obtenidos al momento de definir esta meta, es decir, 350.000 licitaciones, aproximadamente